

DECRETO N° **0128**

NEUQUÉN, **22 ENE 1999**

VISTO:

El **Registro N° 0062/99** de la Dirección de Despacho -Subsecretaría de Programación y Control de Gestión- originado en la Nota N° 008 D.G.E.V./99 de la Dirección General de Espacios Verdes, mediante la cual solicita se deje sin efecto la designación como Jefe de División de Plazas y Jardines del agente **ESCOBAR Eduardo Alberto**, L.P. N° 5683/0; y

CONSIDERANDO:

Que asimismo requiere el reemplazo del nombrado, designando al agente **PARADA, Luis Alamiro**, L.P. N° 2033/0, Categoría 19, Categoría Referencial 22, adicionándosele el Plus por Responsabilidad y Dedicación;

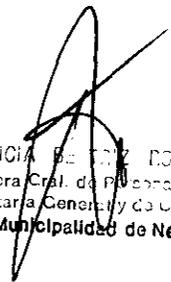
Que se cuenta con el V° B° del señor Secretario de Servicios Públicos, remitiendo los actuados a la Dirección de Personal;

Que por Informe N° 0021/99 -Div. Coord. y Control- de la Dirección de Personal se solicita la confección de la norma legal mediante la cual se prevean las siguientes situaciones en la Dirección General de Espacios Verdes -Secretaría de Servicios Públicos-, a partir de su notificación:

-Dejar sin efecto la designación efectuada oportunamente mediante Decreto N° 1568/98, en el cargo de Jefe de División de Plazas y Jardines -Dirección de Mantenimiento de Espacios Verdes, al agente **ESCOBAR EDUARDO ALBERTO**, L.P. N° 5683/0, D.N.I. N° 12.648.534, Clase 1956, Categoría 18 (ref. 22) (Código de Actividades N° 1101010010).

-Designar como Jefe de División de Plazas y Jardines -Dirección de Mantenimiento de Espacios Verdes, al agente **PARADA LUIS ALAMIRO**, L.P. N° 2033/0, D.N.I. N° 12.820.196, Clase 1961, Categoría 19, adicionándole la Categoría Referencial 22, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44°) del Escalafón Municipal, y el Plus por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función, según lo establece el Artículo 43°) de

///...2°


ALICIA DE LA CRUZ RODRIGUEZ
Directora Cral. de Personal y Despacho
Secretaría General y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

///...2º

la misma norma (Código de Actividades Nº 1101010010);

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) **DEJAR SIN EFECTO**, a partir de su notificación, la designación ----- efectuada oportunamente mediante Decreto Nº 1568/98, en el cargo de Jefe de División de Plazas y Jardines -Dirección de Mantenimiento de Espacios Verdes- de la Dirección General de Espacios Verdes -Subsecretaría de Servicios- de la Subsecretaría de Servicios Públicos, del agente **ESCOBAR EDUARDO ALBERTO**, L.P. Nº 5683/0, D.N.I. Nº 12.648.534, Clase 1956, Categoría 18 (ref. 22) (Código de Actividades Nº 1101010010).-

Artículo 2º) **DESIGNAR**, a partir de su notificación, como Jefe de División de ----- Plazas y Jardines -Dirección de Mantenimiento de Espacios Verdes- de la Dirección General de Espacios Verdes -Subsecretaría de Servicios- de la Secretaría de Servicios Públicos, al agente **PARADA LUIS ALAMIRO**, L.P. Nº 2033/0, D.N.I. Nº 12.820.196, Clase 1961, Categoría 19, adicionándole la Categoría Referencial 22, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44º) del Escalafón Municipal, y el Plus por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función, según lo establece el Artículo 43º) de la misma norma (Código de Actividades Nº 1101010010).-

Artículo 3º) **TOME** conocimiento la Dirección de Personal de lo dispuesto ----- precedentemente.-

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- de Servicios Públicos y General y de Coordinación.-

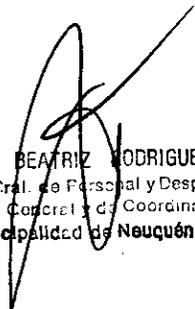
Artículo 5º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al ----- Centro de Documentación e Información Municipal y oportunamente **ARCHÍVESE**.-

ACJ.-

ES COPIA.-



FDO) JALIL
MARTÍNEZ
HUMAR.-


ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ
Directora Gral. de Personal y Despacho
Secretaría General de Coordinación
Municipalidad de Neuquén